REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 29 **LA PLATA, martes 6 de agosto de 2013**

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

* RESOLUCIÓN Nº 1692, HABILITANDO PROVISORIAMENTE A LA EMPRESA DENOMINADA "UNIFORM SECURITY S.R.L".
* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
* SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.
* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 29 de julio de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-837.788/13 y sus agregados Nº 21.100-837.789/13 y Nº 21.100-837.779/13, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa **"UNIFORM SECURITY S.R.L"**, solicita su habilitación como prestadora de Servicios de Seguridad Privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8° inciso 2° de la Ley Nº 12.297, respecto del señor Ricardo José Aspe Scetti;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa **"UNIFORM SECURITY S.R.L"**;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires de la empresa denominada **"UNIFORM SECURITY S.R.L"** como Prestadora de Servicios de Seguridad

Privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad, con sede en la Avenida Rivadavia Nº 2575 Piso 1 oficina "A" de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al señor Ricardo José Aspe Scetti, titular del D.N.I Nº 16.921.768.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 1692.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

_____

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- BURGOS VALENTINO DANIEL: argentino, 16 años de edad, D.N.I. Nº 43.055.127, instruido, estudiante, nacido el 02/04/97 en Marcos Paz, hijo de Juan Daniel Burgos (F) y Karina Boronat (V). Mismo resulta ser de 1,70 mts. de estatura, contextura física delgada, morocho, cabello corto negro y ojos marrones. Vistiendo al momento de su desaparición remera naranja horizontal, campera negra estilo cuero con capucha y piel con varios bolsillos delante, pantalón de jeans blanco con manchas de colores y zapatillas naranjas. Solicitarla Comisaría Distrital Noreste III La Tablada Departamental La Matanza. Interviene U.F.I. y J. en lo Criminal y Correccional N° 3 del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada “AVERIGUACIÓN DE PARADERO”. DTE. NBORONAT O BORONAT KARINA AMALIA. Expediente N° 21.100- 838.555/13.

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MANNARINO HÉCTOR JUAN: Caratulada “ROBO”. Secuestro de 7 vacas con número inmutable “174426” y marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I y J. Nº 19 del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100-854.050/13.

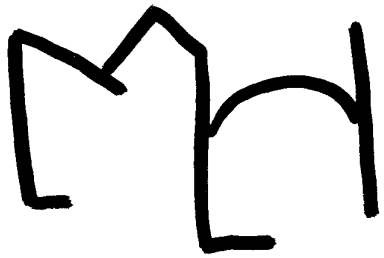

“174426”

2.- SANTAMARÍA MARIANO ALBERTO: Caratulada “ROBO DE GANADO”. Secuestro de 6 vacas con número inmutable “329533” y marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. y J. Nº 19 del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100-854.051/13.

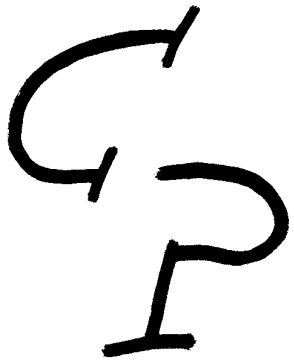

“329533”

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- TARRAGONA MARÍA DEL ROSARIO: argentina, de 26 años, nacida el día 16/03/1987, D.N.I. N° 32.784.342, soltera, instruida, ama de casa. Misma resulta ser de contextura física mediana, tez trigueña, cabello lacio oscuro debajo de los hombros y ojos marrones. Como seña particular posee cicatriz debajo de su ojo izquierdo y tatuaje en mano izquierda con tres estrellas pequeñas. Quien se ausentara de su domicilio sito en calle Benítez Nº 1872 de la ciudad de San Nicolás el día 16 de junio de 2013 aproximadamente a las 12:00 hs., vistiendo pantalón de jeans azul, campera negra tipo saco con cierre en el pecho y zapatillas de cuero blancas marca Adidas. Ordenarla Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 a cargo de la Dra. Sandra Bicetti del Departamento Judicial San Nicolás. I.P.P. Nº 16-00-007078-13, caratulada "TARRAGONA MARÍA DEL ROSARIO S/ AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 2166-2627/13.

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- PEREA ROBERTO CARLOS: Causa N° 06-00-012530-13, caratulada “ABIGEATO”. Búsqueda de 3 equinos: una yegua, pelaje alazán, mancha blanca en la frente, cuarto de milla, calzado de tres (patas blancas y mano del lado de montar), de 5 años de edad, con marca en el cuarto trasero; una yegua pelaje gateado, cola larga, mancha blanca en la cara y marcada en la carretilla del lado izquierdo, con corte en oreja derecha y otra yegua pelaje tordillo, de 7 años, posee cicatrices en las paletas, con marca en el cuarto trasero izquierdo con manchas azules y albinas. Solicitarla Jefatura Zonal de Seguridad Rural Conurbano Sur. Intervienen U.F.I. Nº 9 y Juzgado de Garantías Nº 3, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-854.360/13.